



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico
Proyecto	8062 Optimización del proceso de manejo de emergencias y desastres en Bogotá D.C.
Versión	7 del 27 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010166
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 18 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Dotación, Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El IDIGER participó en los diferentes espacios coordinados por la Secretaría Distrital de Planeación y de Secretaría Distrital Ambiente y así mismo en el desarrollo de las jornadas de la pedagogía "Pégate al Plan", y los talleres virtuales para la realización de propuestas innovadoras para nuestro Plan Distrital de Desarrollo, donde las organizaciones sociales, comunitarias y privadas que trabajan en la gestión de riesgos y otros temas relevante para la ciudad, realizaron los aportes y presentaron las inquietudes con relación a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, que fueron contrastados con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo evidenciando la inclusión de la mayoría de ellos de manera general; de igual manera se generaron propuestas interesantes a nivel de detalle, que serán tenidas en cuenta en el desarrollo de los proyectos de la entidad.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por Bogotá D.C. para el manejo de emergencias y desastres	
Situación Actual	
<p>Partiendo de la premisa de la probabilidad de que se presenten emergencias, calamidades o desastres, debido a la diversidad de fenómenos amenazantes de origen natural o antrópico no intencional, se reconoce el derecho de todas las personas residentes en el Distrito Capital a recibir una atención integral y efectiva en situaciones de emergencia, calamidad o desastre a partir de la coordinación del SDGR-CC. Esto implica contar con un nivel adecuado de resiliencia para enfrentar y ser parte de los programas de gestión de riesgos y cambio climático, en consonancia con el reconocimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos, contribuyendo así a superar situaciones de desigualdad, segregación, discriminación y exclusión social.</p> <p>Las insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por el Distrito Capital para el manejo de emergencias y desastres, está relacionada con la:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta o debilidad de los lineamientos para el Manejo de emergencias calamidades o desastres por parte de SDGRCC -Insuficiencia operativa y logística para la atención de las situaciones de Emergencias, calamidades o Desastres (ECD) -Falta de procesos de cualificación técnica y operativa del recurso humano del SDGR-CC -Debilidad en los criterios para revisión del cumplimiento normativo relacionado a actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical <p>Estas condiciones pueden ocasionar los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Posible aumento de la vulnerabilidad de la población por una respuesta inoportuna en la atención de las emergencias -Desarticulación de los actores internos y externos vinculados a los procesos de la gestión del riesgo -Posible cubrimiento parcial a la población afectada -Aumento de la vulnerabilidad de las personas que participan en actividades de aglomeraciones de público o uso de STV 	
Descripción del Universo	
Es fundamental destacar que el número de personas afectadas en una situación de emergencia es impredecible. Por lo tanto, la responsabilidad de la ciudad es garantizar la atención integral del 100% de la población que efectivamente se vea afectada por un evento de emergencia.	
Se tiene como línea base que durante el período comprendido entre julio de 2020 y el 30 de abril de 2024, el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC) proporcionó atención integral a un total de 43.507 personas afectadas por diversas emergencias, incluyendo eventos naturales, socio-naturales, tecnológicos, biológicos y humanos, entre otros. De estas, fueron 31.435 adultos y 12.072 menores.	
Cuantificación del Universo	100 %
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8062-0203-ARBOL_DE_PROBLEMAS_8062.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Partiendo de la premisa de la probabilidad de que se presenten emergencias, calamidades o desastres, debido a la diversidad de fenómenos amenazantes de origen natural o antrópico no intencional, se reconoce el derecho de todas las personas residentes en el Distrito Capital a recibir una atención integral y efectiva en situaciones de emergencia, calamidad o desastre a partir de la coordinación del SDGR-CC. Esto implica contar con un nivel adecuado de resiliencia para enfrentar y ser parte de los programas de gestión de riesgos y cambio climático, en consonancia con el reconocimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos, contribuyendo así a superar situaciones de desigualdad, segregación, discriminación y exclusión social.

Las insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por el Distrito Capital para el manejo de emergencias y desastres, está relacionada con la:

Falta o debilidad de los lineamientos para el Manejo de emergencias calamidades o desastres por parte de SDGRCC
 Insuficiencia operativa y logística para la atención de las situaciones de Emergencias, calamidades o Desastres (ECD)
 Falta de procesos de cualificación técnica y operativa del recurso humano del SDGR-CC
 Debilidad en los criterios para revisión del cumplimiento normativo relacionado a actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical

Estas condiciones pueden ocasionar los siguientes efectos:

Posible aumento de la vulnerabilidad de la población por una respuesta inoportuna en la atención de las emergencias
 Desarticulación de los actores internos y externos vinculados a los procesos de la gestión del riesgo
 Posible cubrimiento parcial a la población afectada
 Aumento de la vulnerabilidad de las personas que participan en actividades de aglomeraciones de público o uso de STV

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Optimizar las capacidades logísticas, técnicas, institucionales y de gestión para el adecuado manejo de las emergencias o desastres asociadas a fenómenos amenazantes de diversos orígenes que se presenten en Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Optimizar las capacidades respuesta para una atención efectiva de las emergencias, calamidades o desastres que se presenten en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503028 (V0624) - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Ejecutar	100	Porcentaje	de las acciones de atención integral a las situaciones de emergencia, calamidad o desastres	Vigente

Objetivos Específicos

Emitir instrumentos de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres para la orientación de acciones del SDGR-CC

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503029 (V0624) - Documentos metodológicos

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Adelantar	100	Porcentaje	de las acciones de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres.	Vigente

Objetivos Específicos

Adelantar los procesos de cualificación a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503002 (V0624) - Servicio de educación informal

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4503002 (V0624) - Servicio de educación informal				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Ejecutar el	100	Por ciento	de las acciones para capacitar y entrenar a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación	Vigente		
Objetivos Específicos							
Realizar la evaluación y verificación del cumplimiento normativo de los procesos relacionados con aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical en Bogotá DC							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2229	Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4503031 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Desarrollar el	100	Por ciento	del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 1.200,00	\$ 3.250,00	\$ 2.091,47	\$ 2.036,33	
Totales		\$ 0,00	\$ 1.200,00	\$ 3.250,00	\$ 2.091,47	\$ 2.036,33	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4503029 (V0624) -	Adelantar 100 Por ciento de las acciones de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 171,47	\$ 80,00	\$ 395,22	\$ 395,22
4503028 (V0624) -	Ejecutar 100 Por ciento de las acciones de atención integral a las situaciones de emergencia, calamidad o desastres	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 844,33	\$ 2.446,69	\$ 1.300,00	\$ 1.244,86
4503031 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 126,24	\$ 665,35	\$ 196,25	\$ 196,25
4503002 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para capacitar y entrenar a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 57,96	\$ 57,96	\$ 200,00	\$ 200,00
Totales			\$ 0,00	\$ 1.200,00	\$ 3.250,00	\$ 2.091,47	\$ 2.036,33
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 0,00				

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512		
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Comunidad en general	8034649	POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512		
Total Grupo Etario:	8034649			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Magda Liliana Reyes Moreno			
Correo Electrónico	mreyes@idiger.gov.co			
Teléfono	4292800			
Cargo	Subdirectora			
Área	Subdirección de Manejo y Atención de Emergencias			
Fecha	27/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8062-0203-8062-203-MANEJOV(3).pdf	Fecha Cargue	01/08/0017	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Marco Sendai para la Reducción del	UNIDR-GE	20/03/2015	GR-MN-03 ESTRATEGIA_IcPSC-V1.pdf
4	Estadísticas Bitácora de emergencias del	IDIGER	30/04/2024	Datos_SIRE_bitacora_de_emergencias.pdf
2	Plan Distrital de Gestión del Riesgo de	IDIGER	09/11/2018	Manual_estrategia_educacion_reduccionV
1	Proyecciones de Población de Bogotá DC	DANE	04/07/2019	proyecciones_bogota_2018-2035-UPZ-
13. OBSERVACIONES				
Ajuste asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático.				
Observación				
Se ajusta asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Nelson Jairo Rincón Martínez	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Teléfono	(601) 4292800	Correo	nrincon@idiger.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Justificacion Traslado Armonizacion	IDIGER